INFORME DE ACTIVIDADES *CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 163 -2023	
Contratista:		Liseth Esmeralda Molina Murcia	
Objeto Contractual:		**PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**	
Documento de identidad:		1068952644	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	01/03/2023	**Fecha de terminación:**	30/09/2023
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 4	
Período de informe:		01/05/2023 HASTA EL 31/05/2023	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continúa motivando a los niños, niñas, adolescentes. Jóvenes adultos por medio de la emisora municipal, en la oficina de deporte y cultura. Tuvimos la oportunidad de iniciar con una nueva sede en la vereda de salitre con 12 niños y niñas. Los horarios de este mes fueron los siguientes : SEDES GRUPO INFANTIL: LORENCITA VILLEGAS INFANTIL MIERCOLES DE 8:00 AM A 10:00 AM SALITRE INFANTIL MIERCOLES DE 11:00 AM A 1:00 PM HOGAR SAN JOSE ANCIANATO JUEVES DE 2:00 PM A 4:00 PM ADULTO MAYOR DISCAPACIDAD CASA DE LA CULTURA ADOLESCENTES BATUCADA JUEVES DE 5:00 PM A 8:00 PM VIERNES DE 4:00 PM A 7:00 PM	

Obligación contractual:	**2.** Conformar mínimo 2 grupos en cada municipio de diferentes rangos etarios, mínimo de 20 personas asistentes al proceso en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En este mes de mayo se contó con dos grupos infantiles de 22 participantes. Se continuó con el grupo de adulto mayor con 8 participantes. Adolescentes se trabaja en la casa de la cultura con participación de 20 jóvenes. Total de asistentes: 50 *población.	

Obligación contractual:	**3.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

PEQUEÑOS Y GRANDES TALENTOS

1- Objetivo General:

- Crear y potenciar una escuela de formación que trabaje de una manera disciplinada y rigurosa con el fin de fortalecer el oficio teatral en nuestra provincia y en nuestro departamento.
- Facilitar al aprendiz el contacto natural con el arte para que este pueda ser parte integral de sus vidas, enriqueciendo cada momento de su existencia, haciéndolos más sensibles a la belleza y transformando su apatía y timidez en entusiasmo y alegría.
- Desarrollar en los aprendices sus facultades intelectuales, físicas, corporales, sociales, emocionales, psicológicos y morales por tanto el enfoque de virtud, habilidad, para sus vidas diarias.

2- Objetivos Específicos :

- Lograr actores para el futuro de Cundinamarca.
- Desarrollar talleres de (vocal, expresión corporal, global, espacial, sonido, manejo de escenario, integración, respiración, movimientos, emociones, creatividad, musical, y muchos más), que ayuden a la parte corporal, persona y social de los aprendices.

CONTENIDOS / TEMAS

- Taller de integración
- Taller de expresión corporal
- Taller de respiración
- Taller de movimientos
- Taller de expresión mímica
- Taller de creatividad
- Taller de expresión plástica

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Damos cumplimiento a las 12 horas semanales, según lo firmado y acordado en el contrato C – 163 este horario es acordado por el director de cultura el LIC. Luis Carlos García. El señor alcalde GIOVANNY MURCIA LEIVA y la asesora territorial la señorita Rudy Díaz0. Hemos tenido visitas por parte de ellos a nuestro sitio de trabajo.	

Obligación contractual:	5. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se continúa entregando de la manera más ordenada y respetuosa como se nombra a continuación.
Informes administrativos: a coordinador RICHAR.
Cuenta de cobro pdf
Informe de actividades word
Planilla parafiscales pdf
Formato de seguimiento. Pdf FIRMADO POR EL DIRECTOR DE CULTURA.
Al estar aprobados se suben a la carpeta de drive.

INFORMES PEDAGOGICOS:
Informe pedagógico aprobado
Propuesta
Formato de asistencias.
Pantallazo de cobertura poblacional.
En un solo pdf al correo Arturo.alvarez@cundinamarca.gov.co

Esto con el fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido a la hora de firmar el acta de inicio C – 163- 2023

Obligación contractual:	6. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

.
Durante el periodo de ejecución y conforme a la obligación estipulada en el contrato se realizaron actividades lúdicas, talleres, aeróbicos, danza y actuación vinculando toda esta diversidad, hace necesaria una educación en valores como la tolerancia, el respeto a los demás (independientemente de sus características físicas, intelectuales o sensoriales, así como el fomento de unos hábitos y habilidades sociales que fomenten la buena convivencia entre todos. El trabajo a través del teatro y el juego dramático, atiende de forma global las diferentes dimensiones del niño o adulto puesto que con las obras de teatro que realizamos trabajamos tanto el desarrollo motriz, el cognitivo, el estético, el socio afectivo y el expresivo. Mediante el teatro el alumnado se mueve, baila, aprende que hay turnos de habla para comunicar, se habitúa a escuchar a quien habla, memoriza fragmentos de texto, realiza creaciones plásticas para hacer decorados y disfraces, se esfuerza por pronunciar correctamente, por hablar delante del público y vencer la timidez.

Obligación contractual:	7. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se continúa con una comunicación adecuada y constante con los integrantes de la escuela, fortaleciendo valores entre todos como familia IDECUT padres de familia, docentes de aula, director de cultura, asesora territorial, esto permite cumplir y promover el arte en el municipio.	

Obligación contractual:	8. Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se apoya la publicidad del IDECUT con los estados, que son requeridos por nuestra DOC KARIN con el fin de motivar e incentivar a nuestras comunidades a valorar y embellecer el arte del municipio y de nuestro departamento de Cundinamarca. Se participó en reunión virtual BECAL AL MERITO CULTURAL el día 9 de mayo a las 5:00pm. La asesora territorial nos invitó a participar presencialmente a la reunión CORAZON ARTE el día miércoles 17 de mayo a las 10:00 am en centro cultural Ubate.	

Obligación contractual:	9. Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se plantea varias obras como las que nombrare : Caperucita roja : Lorencita Villegas Simón bobito : salitre La pola : Lorencita Villegas De que me presumes : salitre Batucada: adolescentes. Quijote de la mancha : Lorencita Villegas	

Obligación contractual:	10 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se participó en las siguientes capacitaciones : CORAZON Y ARTE : 09 DE mayo de 2023 BECA AL MERITO CULTURAL: 09 de mayo 2023. CORAZON Y ARTE PRESENCIAL UBATE : 17 de mayo a las 10 : 00 am	

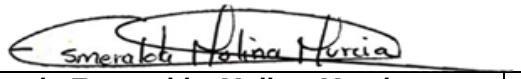
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	

OBSERVACIONES: en este 4 mes mayo se lleva un buen proceso y excelentes reconocimientos que fortalecen a los grupos,

ANEXOS:

1. REGISTRO FOTOGRAFICO
2. CUENTA DE COBRO No. 4
3. PLANILLA PARAFISCALES 1054936876
4. INFORME MENSUAL No. 4

FIRMA DEL CONTRATISTA:



Liseth Esmeralda Molina Murcia

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	31	05	2023

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 01/05/2023 A 31/05/2023	NOMBRE CONTRATISTA: Liseth Esmeralda Molina Murcia
	
	
	